

100
la Comisión adquirida notoria en informe de
la conducta que obró en este Estado el Coronel D.
Mafael Patis, durante el tiempo que fue su Jefe
de Armas, por que no consta de ciertos su accionada
proceder, sus honrados sentimientos y buen ma-
nejo en el desempeño de aquel destino: El Sr. Pati-
tis ha sido invariable en amar al Rey nro. Sr.
D. F. I., en los persecuciones que desde la noche
del 11. de Mayo de 1820. se intentaron contra su
empleo, fuerón bastante para hacer variar
su aceptada conducta. Es hecho positivo que
en la referida noche por no merecer la confianza
de los Volontarios pidiéron este la separación en
el ejercicio de su empleo, lo que no tubo efecto
por que personas sensatas dedicadas a sostener el
buen orden pidiéron devanciar no tan solam-
te la separación de su destino, como el que lo atre-
pellaron. Es cuanto la Comisión puede decir
a V. S. en cumplim.^{to} de sus deberes y obediencia
de su respetable Acuerdo que antecede. Carta
gen.^l R. de Octubre de 1825. = Juan Rodríguez
y Palaverst. = Joaquín Tomaroti. = Pedro Rato. =
Jose Sardo. = Vencido el anterior informe p.^{te}
este Ayuntamiento. acuerdo: Se conforma con su
contenido, y se remite original a la Autoridad
que lo pide, en calidad del que debe dar

Señalada f. y se incluye
ya en el genio de
obras pías a el Sr.
D. M. Ciduna

Viene una Instancia de Jose M. Ciduna
Sr. de obra pía, en la que suplico se le
incorpore en el genio de su facultad en esta

